San Miguel de Tucumán

Expediente Nº: 7102 - 2024

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Directora y Consejo Asesor del Instituto de de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, solicitan el llamado a concurso de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cát. Práctica Profesional) del Instituto antes mencionado;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia corresponde proceder al llamado a concurso de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cát. Práctica Profesional) de esta Facultad;

Que mediante nota DGPRES Nº: 806 / 2024, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, autoriza el gasto presupuestario para atender lo solicitado;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de fecha 30/08/2024)

R E S U E L V E:

Art.1º)- Disponer que por el Departamento Concurso, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer de (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cát. Práctica Profesional) de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. Nº: 0566-2000 de la Superioridad, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso con los Profesores que a continuación se consignan:

- Titulares

-Prof. Analía Graciela SORIA - Prof. Titular - Cát. Patología Molecular - FBQF - UNT

-Prof. Ana Verónica OLDANO- Prof. Asociada - Cát. Bioquímica Clínica III - FBQF - UNT

-Prof. Hector Matías HERRERA- JTP - Cát. Práctica Profesional - FBQF - UNT

Suplentes:

-Prof. Mariano Nicolás ALEMAN- Prof. Adjunto - Cát. Práctica Profesional - FBQF - UNT

-Prof. Marina Susana CONDORÍ- Prof. Adjunto - Cát. Bromatología - FBQF - UNT

-Prof. Myriam Elizabeth RIVERO- JTP - Cát. Práctica Profesional - FBQF - UNT

Art. 2º)- Atender lo dispuesto en el Art.1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES Nº 806 / 2024 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT"

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido, Pase a Departamento Concurso a sus efectos.

Firmado Digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a/c de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 12317 / 2024

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 09/09/2024 08:07:30
Cargado por: Luis Ezequiel Curia Fuentes

Sistema: sudocu
Fecha: 09/09/2024 08:48:11
Autorizado por: Nilda Leonor Ardiles

Sistema: sudocu
Fecha: 09/09/2024 15:11:22
Autorizado por: Carolina Serra Barcellona

Sistema: sudocu
Fecha: 10/09/2024 12:31:58
Autorizado por: Maria Inés Gomez